## **Plan Docente**

Curso 2025 - 2026





## Universidad de Cádiz

## CONTENIDO

TRAMITACIÓN2
1. ASPECTOS GENERALES3
2. PLAN DE ESTUDIOS5
2.1. Estructura modular y distribución temporal5
2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios7
2.3. Asignaturas llave11
3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS14
3.1. Campus de Jerez14
3.2. Campus de Algeciras19
4. HORARIOS Y AULAS24
4.1. Campus de Jerez24
4.2. Campus de Algeciras40
5. CALENDARIO DE EXÁMENES50
5.1. Campus de Jerez50
5.2. Campus de Algeciras54
6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN58
6.1. Campus de Jerez58
6.2. Campus de Algeciras58



## **TRAMITACIÓN**

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
02/06/2025	Comisión de Garantía de Calidad	Aprobación plan docente provisional
02/06/2025	Junta de Facultad	Aprobación plan docente provisional
17/07/2025	Comisión de Garantía de Calidad	Aprobación plan docente definitivo
25/07/2025	Junta de Facultad	Aprobación plan docente definitivo

## 1. ASPECTOS GENERALES



La planificación docente de los títulos de Grado y de Máster de la Facultad de Derecho se enmarca en el PO4, Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Derecho. Se somete a lo previsto en la Instrucción que cada año aprueban los Vicerrectorados competentes y que tiene por objeto la coordinación de los Planes de Ordenación Docente de los Centros y Departamentos (para el curso 2024/2025, la Instrucción UCA/I01VPR/2024, de 8 de marzo). Cada plan docente recoge el contenido mínimo previsto en el apartado 3.1 de la citada Instrucción.

Los planes docentes se aprueban con carácter preliminar por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. A continuación, se remiten a las Áreas y a los Departamentos responsables de la docencia, para que puedan realizar la asignación de profesorado y proponer, en su caso, las modificaciones que sean necesarias. Posteriormente, los planes docentes se aprueban de forma definitiva por los órganos colegiados de la Facultad. Por último, se remiten a los Vicerrectorados competentes y se publican para conocimiento de todos los grupos de interés en la web de cada titulación, según lo previsto en el documento de planificación de rendición de cuentas del SGC del Centro.

La docencia de los Grados durante el curso 2025 – 2026 se desarrollará desde el 22de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, estructurados en dos semestres cada uno, según se explica en el siguiente cuadro.

	Período	docente	Período de	e evaluación	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
PRIMER SEMESTRE	22 de septiembre	13 de enero	19 de enero	6 de febrero	
SEGUNDO SEMESTRE	9 de febrero	26 de mayo	1 de junio	19 de junio	
Exámenes de diciembre	1 de diciembre	12 de diciembre	1 a 12 de diciembre de 2025. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.		
Exámenes de septiembre	1 de septiembre	11 de septiembre	1 al 11 de septiembre de 2026. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.		

En cada semestre, el período docente comprende 15 semanas de docencia, sin computar los días festivos y no lectivos que están previstos en el calendario académico de la Universidad de Cádiz. La



## 1. ASPECTOS GENERALES

docencia se estructura de forma flexible, de modo que el profesorado impartirá las horas presenciales desde el inicio del período docente hasta cumplir con la carga lectiva prevista en cada asignatura (48 horas o 24 horas, según que la asignatura sea de 6 o de 3 ECTS). Una vez alcanzado el total de horas presenciales, el profesorado debe dar por concluida la docencia presencial, recomendándose que se programen las clases de modo que se deje el máximo de tiempo posible entre la finalización efectiva de las clases y el comienzo del período de evaluación.

Si un mismo grupo cuenta con varios grupos de prácticas y/o de salidas de campo, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la Coordinación del Grado, a principios de cada semestre, una planificación de las fechas en las que se desarrollarán las actividades prácticas para cada subgrupo dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación debe publicarse también en el campus virtual de la asignatura. Para garantizar que puede cumplirse la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se fijarán en el horario de cada curso días y franjas horarias adicionales para algunas asignaturas.

En el supuesto de que durante el período docente algún día no se vaya a impartir clase en el aula asignada por circunstancias diversas (fin de las clases, día de jornadas, viaje fin de curso, etc.), se deberá comunicar por email al Decanato del Centro para que tenga constancia (decanato.derecho@uca.es).



## 2.1. Estructura modular y distribución temporal

MÓDULOS	MATERIAS		SEMESTRE  1 2 3 4 5 6 7 8								
MODOLO3		1	2	3	4	5	6	7	8		
	Derecho Romano	1									
Formación Básica	Historia del Derecho	1									
	Teoría del Derecho		2								
	Instituciones Básicas del Derecho	1									
Economía y Empresa	Economía	1									
	Derecho Constitucional	1	2	3							
Derecho Constitucional, Derecho de la UE y Libertades Fundamentales	Instituciones y Derecho de la UE				4						
•	Derecho Eclesiástico						6				
Derecho Civil	Derecho Civil		2	3		5	6				
	Derecho Mercantil				4	5			8		
Derecho de Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social					5	6				
	Derecho Internacional Público			3	4						
Derecho Internacional	Derecho Internacional Privado						6		8		
Derecho Penal	Derecho Penal		2	3	4						
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo			3	4	5					
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario				4	5	6				
Derecho Procesal	Derecho Procesal		2			5			8		
	Trabajo de Fin de Grado								8		
Materias de Fin de Grado	Practicum								8		
Instrumentos para el Ejercicio del	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa								8		
Derecho	Argumentación Jurídica						6				
Warned de Bound - BALL	Derecho Administrativo							7			
Itinerario de Derecho Público	Derecho Penitenciario							7			



	Derecho Tributario de la UE			7
	Optativa I <sup>1</sup>			7
	5. Optativa II <sup>1</sup>			7
	1. Public Law			7
Minouvio de Douade - Aveleration	2. Property Law I			7
Itinerario de Derecho Anglosajón	3. Obligations I			7
	4. Criminal Law			7
	1. Derecho Tributario de la UE			7
	Derecho Tributario Empresarial			7
Itinerario de Derecho Fiscal y Contable	Fundamentos de Contabilidad Financiera		6	
	Optativa I <sup>2</sup>			7
	Optativa II <sup>2</sup>			7
	Derecho de la Contratación Civil			7
Itinerario de Derecho Privado y de Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil Internacional Uniforme			7
	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales			7
	Optativa I <sup>3</sup>			7
	Optativa II <sup>3</sup>			7



#### Optatividad según itinerario

#### **Derecho Público**

- a.Historia de las Ideas Políticas
- b.Relaciones Internacionales
- c. Derecho Autonómico
- d.Derecho de la Seguridad Social

#### **Derecho Fiscal y Contable**

- a.Contabilidad Financiera
- b.Introducción a las Finanzas Empresariales
- c. Introducción a la Economía de la Empresa
- d.Derecho de la Seguridad Social

#### Derecho Privado y Derecho de la Empresa

- a. Derecho de daños
- b.Derecho Tributario Empresarial
- c. Derecho del Comercio Internacional
- d.Derecho Penal de la Empresa
- e.Derecho Matrimonial Comparado

## 2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios

Para matricularse de las asignaturas con el símbolo ⊕ es preciso haber aprobado o cursado otras asignaturas con anterioridad (véase el cuadro de asignaturas llave → que sigue). Las asignaturas escritas con letras rojas subrayadas tienen su asignatura llave → en el semestre inmediato anterior.

Las asignaturas de primer curso que aparecen con letras cursivas de color azul son asignaturas que deben ser aprobadas para poder matricularse o cursar algunas asignaturas de semestres posteriores. Véanse a continuación los cuadros que indican las asignaturas llave — y que se encuentran situados después de las presentes tablas que contienen las materias del Grado ordenadas por cursos.

## PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

## PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional I	Básica	6	Derecho Constitucional II	Obligatoria	6
Derecho Romano	Básica	6	Derecho Civil I	Básica	6
Economía	Básica	6	Derecho Procesal I	Básica	6
Historia del Derecho	Básica	6	Teoría del Derecho	Básica	6
Instituciones Básicas del Derecho	Básica	6	Introducción al Derecho Penal	Básica	6



## SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE

## SEGUNDO CURSO CUARTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
<b>≜</b> Derecho Administrativo I	Básica	6		Obligatoria	6
<b>≜</b> Derecho Civil II	Obligatoria	6	Derecho Financiero y Tributario I	Obligatoria	6
<b>≜</b> Derecho Constitucional III	Obligatoria	6	Derecho Mercantil I	Obligatoria	6
Derecho Internacional Público I	Obligatoria	6	Derecho Internacional Público II	Obligatoria	3
Derecho Penal I	Obligatoria	6	Derecho Penal II	Obligatoria	3
			Instituciones y Derecho de la UE	Obligatoria	6

## TERCER CURSO QUINTO SEMESTRE

## TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo III	Obligatoria	3	Derecho Eclesiástico	Obligatoria	6
<b>≜</b> Derecho Civil III	Obligatoria	6		Obligatoria	6
Derecho Financiero y Tributario II	Obligatoria	6	Derecho Financiero y Tributario III	Obligatoria	3
<b>♣</b> Derecho Mercantil II	Obligatoria	6	Derecho Internacional Privado I	Obligatoria	6
♣ Derecho Procesal II	Obligatoria	6	Argumentación Jurídica	Obligatoria	3
Derecho del Trabajo I	Obligatoria	3	⊕ Derecho del Trabajo II	Obligatoria	6
			Fundamentos Contabilidad Financiera*	Optativa	6

<sup>(\*)</sup> La asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera debe ser cursada solo por los estudiantes que opten por el itinerario de formación multidisciplinar Fiscal y Contable.

En el primer semestre del cuarto curso de Grado (séptimo semestre de la titulación) se incluyen todas las asignaturas de los itinerarios previstos en la titulación (salvo Fundamentos de Contabilidad Financiera del itinerario Fiscal y Contable que debe cursarse en el segundo semestre del tercer curso). Cada estudiante debe elegir y cursar alguno de los itinerarios previstos para obtener el título. En el título se hará mención del itinerario cursado.



Cada itinerario tiene tres asignaturas "fijas" y dos asignaturas "elegibles". Los estudiantes elegirán dos asignaturas como Optativa I y Optativa II de entre las que se relacionan en cada itinerario. En el caso del itinerario de Derecho Anglosajón se prevén cuatro "asignaturas fijas".

Las asignaturas de cada itinerario son diferentes. No se pueden cursar asignaturas que pertenecen a un itinerario en el otro, aunque, una vez aprobadas todas las asignaturas de un itinerario, los estudiantes podrán cursar, si lo desean, asignaturas del otro itinerario. A pesar de que en cada itinerario hay tres asignaturas que son fijas y sólo dos de ellas se mencionan como Optativas, administrativamente todas ellas tienen el carácter de optativas.

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PÚBLICO

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Laborales y las dos asignaturas que haya elegido de la

anterior relación numerada.

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
<b>₿</b> Derecho Administrativo IV	Optativa*	6	♣ Derecho de la Contratación Civil Optativa*		6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6	Derecho Mercantil     Internacional Uniforme	Optativa*	6
<b>≜</b> Derecho Penitenciario	Optativa*	6	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Público.			ASIGNATURAS OPTATIVAS D Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas para cursar el itinerario la Empresa.	de las siguiente	s cinco
Asignatura		ECTS	Asignatura		ECTS
🔓 1. Derecho Autonómico		6	🔓 1. Derecho de Daños		6
2. Relaciones Internacionales		6	<b>♣</b> 2. Derecho del Comercio Internacional		6
3. Derecho de la Seguridad Social		6	3. Derecho Tributario Empresarial		6
4. Historia de las Ideas Políticas		6	4. Derecho Matrimonial Comparad	lo	6
			🔓 5. Derecho Penal de la Empresa		6
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Público elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Tributario de la UE, Derecho Penitenciario y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación			El estudiante que opte por realizar Privado y de la Empresa elegirá enti dos de ellas como optativas del itir este quede conformado por las as la Contratación Civil, Derecho Uniforme, Prevención de Riesgos y Laborales y las dos asignaturas	re estas cinco as nerario, de tal n ignaturas de De Mercantil Inte y Tutela de los	ignaturas nodo que erecho de rnacional Derechos

numerada



## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO FISCAL Y CONTABLE

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO ANGLOSAJÓN

THILLIAM DENECTION DONE I CONTADEL				
Asignatura	Carácter	Nº ECTS	Asignatura	
Derecho Tributario Empresarial	Optativa*	6	Public Law	
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6	Property Law	
Fundamentos Contabilidad Financiera	Optativa*	6	Obligations I	
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Criminal Law	
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6		
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ES Los estudiantes deberán elegir dos de l asignaturas para cursar el itinerario de Contable	as siguientes	cuatro		
Asignatura		Nº ECTS		
1. Contabilidad Financiera		6		
2. Introducción a las Finanzas Empresar	riales	6		
3. Introducción a la Economía de la Emp	oresas	6		
4. Derecho de la Seguridad Social		6		
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Fundamentos de Contabilidad Financiera (que se estudia en el 2º semestre del 3er. curso), Derecho Tributario Empresarial, Derecho Tributario de la UE y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.				



## CUARTO CURSO OCTAVO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
<b>♣</b> Derecho Procesal III	Obligatoria	6
Derecho Mercantil III	Obligatoria	3
Derecho Internacional Privado II	Obligatoria	3
Terminología jurídica básica en lengua inglesa	Obligatoria	6
♣ Prácticum	Obligatoria	6
♣ Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria	6

## 2.3. Asignaturas llave

Las asignaturas con <u>letras rojas subrayadas</u> tienen su asignatura llave en el semestre inmediato anterior.

Las asignaturas de color azul con letra cursiva pertenecen al primer curso de la titulación.

PARA MATRICULARSE EN	ES PRECISO HABER CURSADO (1) ►
Derecho Civil I	Instituciones Básicas del Derecho
(1er. curso, 2º semestre)  Derecho Administrativo II	(1er. curso, 1er. semestre)
(2º curso, 2º semestre)	Derecho Administrativo I (2º curso, 1er. semestre)
Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo I
(3er. curso, 2º semestre)	(3er. curso, 1er. semestre)
Derecho del Comercio Internacional (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Internacional Privado I (3er. curso, 1er. semestre)

(1) Cursado: haberse matriculado y seguido el curso, aunque no se haya aprobado.

PARA MATRICULARSE EN	ES PRECISO HABER APROBADO  ⊷
Derecho Administrativo I (2º curso, 1er. semestre)	Derecho Constitucional I (1er. curso, 1er. semestre)
Derecho Civil II (2º curso, 1er. semestre)	Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)
Derecho Constitucional III (2º curso, 1er. semestre)	Derecho Constitucional I (1er. curso, 1er. semestre) Derecho Constitucional II



#### PARA MATRICULARSE EN...

#### ...ES PRECISO HABER APROBADO

	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Administrativo III (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo II (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil III (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)
Derecho Procesal II (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Procesal I (1er. curso, 2º semestre)
Derecho Mercantil II (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil IV (3er. curso, 2º semestre)	Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)
Derecho Administrativo IV (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo III (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Autonómico (4º curso, 1er. semestre) Derecho de Daños	Derecho Constitucional II (1er. curso, 2º semestre)  Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)  Derecho de la Contratación Civil	(1er. curso, 2º semestre)  Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)  Derecho del Comercio Internacional	(1er. curso, 2º semestre)  Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)  Derecho Mercantil Internacional y	(1er. curso, 2º semestre)  Derecho Mercantil I
Uniforme (4º curso, 1er. semestre)	(2º curso, 2º semestre)  Derecho Mercantil II  (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Penal de la Empresa (4º curso, 1er. semestre)	Introducción al Derecho Penal (1er. curso, 2º semestre), Derecho Penal I (2º curso, 1er.semestre) y Derecho Penal II (2º curso, 2º semestre)
Historia de la Ideas Políticas (4º curso, 1er. semestre)	Teoría del Derecho (1er. curso, 2º semestre), Historia del Derecho (1er. curso, 1er. semestre)
Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales (4º curso, 1er. semestre)	Derecho del Trabajo II (3er. curso, 2º semestre)
Derecho Internacional Privado II (4º curso, 2º semestre)	Derecho Internacional Privado I (3er. curso, 1er. semestre)



## PARA MATRICULARSE EN...

#### ...ES PRECISO HABER APROBADO

Derecho Mercantil III (4º curso, 2º semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre)
Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa (4º curso, 2º semestre)	Tener conocimiento de inglés a nivel A2
Derecho Procesal III (4º curso, 2º semestre)	Derecho Procesal II (3er. curso, 1er. semestre)
Prácticum	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.
Trabajo de Fin de Grado	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.



## 3.1. Campus de Jerez

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al turno de tarde (en adelante, T); al grupo propio de mañana del Doble Grado en Derecho y ADE (en adelante, DG); y al grupo de mañana en inglés (IN).

#### **PRIMER CURSO**

#### **Primer semestre**

		Nº de crédit	os	Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos Prácticos Práctico práctico		Teoría	Práctica	Teórico-prácticos		
Historia del Derecho	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	
Instituciones Básicas del Derecho	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	
Economía	5	1	-	1M + 1T	2M + 2T	-	
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M + 1DG + 1T	
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	

#### PRIMER CURSO

		Nº de c	réditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M+1DG+ 1T	4M+1DG +2T	-	5M+2DG +5T
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M+1D G+1T	-
Introducción al Derecho Penal	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+1DG +2T	-	-



#### **SEGUNDO CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de cr	éditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho internacional Público I	4	2	-	-	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	-
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Civil II			6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	2M+2DG+ 2T

#### **SEGUNDO CURSO**

		Nº de cr	éditos	Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Internacional Público II	2	0,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Penal II	2	1	-	0	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	1M/DG+1 T



#### **TERCER CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de	créditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M+1T	2M+2T	-	3M+3T
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M+1T	1M+1T	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Civil III			6				1M+1T	

#### **TERCER CURSO**

Nº de créditos				Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos		
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M+1T	2M+2T	-		
Derecho Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M+1T		
Derecho Internacional Privado I	-	-	6	-	-	1M+1T		
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M+1T		
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M+1T	1M+1T	-		
Argumentación Jurídica			3	-	-	1M+1T		



#### **CUARTO CURSO**

**Primer semestre** 

Primer semestre									
		Nº de c	réditos	_	Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo	
Historia Ideas Políticas	5	1	-	-	1M	1M	-	-	
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	2M	-	2M	
Derecho Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-	
Derecho Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-	
Derecho Autonómico	5	1	-	-	1M	1M	-	-	
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-	
Relaciones Internacional es	4	2	-	-	<b>1</b> T	2M	-	-	
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	1M	-	
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	1M	-	
Derecho Internacional Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	1M	-	
Derecho Penal de la Empresa	4	2	-	-	1M	1M	-	-	
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	1M	1M	-	-	
Derecho Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	1M	-	
Derecho Comercio Internac.*	5	1	-	-	-	-	-	-	
Derecho Matrimonial Comparado*	6	-	-	-	-	-	-	-	

<sup>(\*)</sup> No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.



#### **CUARTO CURSO**

Jogania Jei		Nº de	créditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	2T	4T		6T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jurídica Lengua Inglesa	3	3	-	-	2T	<b>4</b> T	-	-
Derecho Internacional Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-



## 3.2. Campus de Algeciras

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al grupo de inglés (IN); y al turno de tarde (en adelante, T).

#### **PRIMER CURSO**

#### **Primer semestre**

		Nº de crédit	os	Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos Prácticos		Teórico- práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	
Historia del Derecho	5	1	-	1M	2M	-	
Instituciones Básicas del Derecho	5	1	-	1M	2M	-	
Economía	5	1	-	2M	4M		
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M	
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M	2M	-	

#### **PRIMER CURSO**

		Nº de c	réditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M	4M	-	5M
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Introducción al Derecho Penal	5	0,5	-	0,5	1M	2M	-	1M
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M	2M	-	-



#### **SEGUNDO CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de cr	éditos			Nº de gru	oos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Internacional Público I	4	2	-	-	1M	1M+1IN		
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Civil II			6	-			1M	
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M	2M		2M

#### **SEGUNDO CURSO**

· ·		Nº de cr	éditos			Nº de gru	oos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Derecho Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Internacional Público II	2	0,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Penal II	2	0,5	-	0,5	1M	2M	-	2M



#### **TERCER CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de	créditos			Nº de gr	upos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M	1M	-	2M
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Civil III			6				1M	

#### **TERCER CURSO**

Nº de créditos			Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M	1M	-
Derecho Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M
Derecho Internacional Privado I	-	-	6	-	-	1M
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M	1M	
Argumentación Jurídica	-	-	3	-	-	1M



#### **CUARTO CURSO**

**Primer semestre** 

Primer seme	estre	Nº de c	ráditos			NO o	le grupos	
ACICNIATUDA		N= de C	_	0 11 1		IN= C		6 11 1
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	1M	-	1M
Derecho Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico (*)	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Intern.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Historia Ideas Políticas (*)	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Internacional Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Penal de la Empresa (*)	4	2	-	-	-	-	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	-	-	-	-
Derecho Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Comercio Internac. (*)	5	1		-	-	-	-	-
Derecho Matrimonial Comp. (*)	6	-	-	-	-	-	-	-

<sup>(\*)</sup> No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.



#### **CUARTO CURSO**

		Nº de	créditos			Nº de gr	upos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	1T	1T	-	2T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jurídica Lengua Inglesa	3	3	-	-	<b>1</b> T	<b>1</b> T	-	-
Derecho Internacional Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-



## 4.1. Campus de Jerez

#### 1º CUATRIMESTRE

#### 1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Romano	Instituciones Básicas del Derecho	Derecho Romano	Historia del Derecho	Economía
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Economía	Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional I	Instituciones Básicas del Derecho	Historia del Derecho
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 1º DG Derecho y Crim.): Derecho Constitucional I; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.
- Rotación 2 (resto): Economía; Derecho Romano.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio del Doble Grado en Derecho y ADE.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho: 1°.
- Instituciones Básicas del Derecho: 1º
- Derecho Constitucional I: 1º



### 1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	Economía	Derecho Romano	Derecho Constitucional I	Historia del Derecho	Derecho Constitucional I
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	- Derecho Romano	Instituciones Básicas del Derecho	Economía	Instituciones Básicas del Derecho	Historia del Derecho
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.





### 2º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HODA	LUNIEC	MADTEC	MIÉDOOLES	HIEVEC	MEDNIEC	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:00 - 10:00	Derecho Internacional	Derecho Civil II	Derecho	Derecho	Derecho Penal I	
10:00 - 11:00	Público I	Defectio Civil II	Administrativo I	Constitucional III	Derecho Penai I	
11:00 -			Б.,		D 1	
12:00	Derecho Civil II	Derecho	Derecho Internacional	Derecho Penal I	Derecho Constitucional	
12:00 -	Detectio Civii II	Administrativo I		Bereeno i enai i	0011001101111	
13:00			Público I		III	
13:00 -						
14:00						
14:00 -						
15:00						

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 3º DG Derecho y ADE): Derecho Internacional Público I; Derecho Administrativo I; Derecho Civil II
- Rotación 2 (resto): Derecho Penal I; Derecho Constitucional III

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

#### 1º CUATRIMESTRE

**Docencia en inglés:** En el mismo horario, "Derecho Internacional Público I" se imparte en inglés en el seminario 1780.

**Desdoble de salidas de campo:** "Derecho Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-ADE.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 4°
- Derecho Administrativo I: 4°
- Derecho Civil II: 4°





## 2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	Derecho Internacional Público I	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional III	Derecho Penal I
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Internacional Público I	Derecho Penal I	Derecho Constitucional III
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 1º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** "Derecho Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 2°.
- Derecho Administrativo I: 2°
- Derecho Civil II: 2°.
- Derecho Penal I: 2°.
- Derecho Constitucional III: 2°





### 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 -	Derecho Civil III	Derecho Administrativo III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil	Derecho Financiero y
11:00		Administrativo III	11	11	Tributario II
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Civil III
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE): Derecho Procesal II; Derecho del Trabajo I
- Rotación 2 (vinculada a 5º DG Derecho y ADE): Derecho Financiero y Tributario II; Derecho Civil III; Derecho Mercantil II; Derecho Administrativo III.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-ADE.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal II: 5°.
- Derecho del Trabajo I: 4°
- Derecho Financiero y Tributario II: 5°
- Derecho Civil III: 5°
- Derecho Mercantil II: 5°
- Derecho Administrativo III: 5°





## 3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	Derecho Civil III	Derecho Administrativo III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil II	Derecho Financiero y Tributario II
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Civil III
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.01, capacidad: 198

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Financiero y Tributario II: 3°
- Derecho Civil III: 3°
- Derecho Procesal II: 3°
- Derecho del Trabajo I: 3º
- Derecho Mercantil II: 3°



### 4º CURSO – Itinerario Derecho público

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Administrativo IV	Derecho Penitenciario	Derecho Administrativo IV	Historia de las Ideas Políticas	HORAS ADICIONALES
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Penitenciario	Derecho Tributario de la UE	Derecho Tributario de la UE	Derecho Autonómico	Historia de las Ideas Políticas
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	Derecho Autonómico	Derecho de la Seguridad Social	Relaciones Internacionales	Derecho de la Seguridad Social	Relaciones Internacionales

#### AULA 1.17, capacidad 85

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Derecho Administrativo IV; Derecho Tributario de la UE; Derecho Penitenciario.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Derecho Autonómico; Relaciones Internacionales; Derecho de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.

#### 1º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** La asignatura "Derecho Penitenciario" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penitenciario
- Relaciones Internacionales.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.



## 4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

#### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Penal de la Empresa	Derecho Matrimonial Comparado	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Derecho de Contratación Civil	Derecho de Contratación Civil
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Matrimonial Comparado	Derecho Penal de la Empresa	Derecho Mercantil int. Uniforme	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Derecho Mercantil int. Uniforme
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	Derecho del Comercio Internacional	Derecho del Comercio Internacional	Derecho Tributario Empresarial	Derecho de Daños	Derecho Tributario Empresarial
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00			Derecho de Daños.		

#### AULA 1.26, capacidad: 72

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Derecho de la Contratación Civil; Derecho Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- Optativas (elegir 2 entre 5): Derecho de Daños; Derecho Tributario Empresarial; Derecho Penal de la Empresa, Derecho Matrimonial Comparado y Derecho del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.



### 4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00		Contabilidad Financiera	Introducción a la Economía de la Empresa	Introducción a las Finanzas Empresariales	Contabilidad Financiera
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00		Derecho Tributario de la UE	Derecho Tributario de la UE	Introducción a la Economía de la Empresa	Introducción a las Finanzas Empresariales
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00		Derecho de la Seguridad Social	Derecho Tributario Empresarial	Derecho de la Seguridad Social	Derecho Tributario Empresarial

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### 1º CUATRIMESTRE

#### Estudiantes de Doble Grado:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4° curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1° D. Aula 1.22.
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1° D. Aula 1.22.
- Contabilidad Financiera: ADE, 2° D. Aula 1.19.



### 1º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Teoría del Derecho	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

## Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.





### 1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00	Derecho Civil I	Introducción al	Derecho Civil I	Teoría del	Derecho Procesal
17:00 - 18:00		Derecho Penal		Derecho	1
18:00 - 19:00	Introducción al	Derecho	Derecho	Derecho Procesal	Teoría del
19:00 - 20:00	Derecho Penal	Constitucional II	Constitucional II	I	Derecho
20:00 - 21:00					
21:00 - 22:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 2º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

## **Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I: 1°
- Teoría del Derecho: 1º
- Introducción al Derecho Penal: 1º
- Derecho Civil I: 1°
- Derecho Constitucional II: 1º





## 2º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho - Administrativo II	Derecho Internacional Público. II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	- Derecho Penal II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administrativo II
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el seminario 1780.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penal II: 2°
- Derecho Administrativo II: 2°
- Derecho Financiero y Tributario I: 2º
- Derecho Internacional Público II: 2°.
- Instituciones y Derecho UE: 2°
- Derecho Mercantil I: 2°



### 2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	- Derecho Penal II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administrativo II
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.01, capacidad: 198

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho: 1º
- Instituciones Básicas del Derecho: 1º
- Derecho Constitucional I: 1°



## 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Eclesiástico	Derecho Financiero y Tributario III	Derecho Civil IV	Derecho Internacional Privado I	Argumentación Jurídica
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho del Trabajo II	Derecho Internacional Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Derecho Eclesiástico
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Derecho Internacional Privado I, Derecho Civil IV, Derecho Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Derecho del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

#### 2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario Derecho Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2°Q de 3° la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1° D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3° del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2°Q de 4° curso, siempre que no se curse en el 1°Q de 4° curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

**Desdobles de prácticas:** La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.



### 3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	Derecho Eclesiástico	Derecho Financiero y Tributario III	Derecho Civil IV	Derecho Internacional Privado I	Argumentación Jurídica
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	Derecho del Trabajo II	Derecho Internacional Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Derecho Eclesiástico
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Derecho Internacional Privado I, Derecho Civil IV, Derecho Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Derecho del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

Desdobles de prácticas: La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### 2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario Derecho Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2°Q de 3° la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1° D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3° del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2°Q de 4° curso, siempre que no se curse en el 1°Q de 4° curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Eclesiástico: 3º
- Argumentación Jurídica: 3°
- Derecho del Trabajo II: 3º
- Derecho Civil IV: 3°
- Derecho Internacional Privado I: 3°
- D° Financiero y Tributario III: 3°



### 4º CURSO – Grupo Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		Terminología Jurídica	Terminología Jurídica	Terminología Jurídica
16:00 -		Básica en Lengua	Básica en Lengua	Básica en Lengua
17:00	Derecho	Inglesa	Inglesa	Inglesa
	Internacional Privado	Prácticas G2	Teoría G1	Prácticas G4
	III III III III III III III III III II	Lab. de idiomas 2	Aula 1.21	Lab. de idiomas 2
17.00	Aula 1.13			
17:00 -	Aula 1.15	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III
18:00		Prácticas G1	Teoría G2	Prácticas G3
		Aula 1.21	Aula 1.13	<b>A</b> ula 1.21
		Terminología Jurídica	Terminología Jurídica	Terminología Jurídica
18:00 -		Básica en Lengua	Básica en Lengua	Básica en Lengua
19:00		Inglesa	Inglesa	Inglesa
	Derecho Mercantil III	Prácticas G1	Teoría G2	Prácticas G3
	Aula 1.13	Lab. de idiomas 2	Aula 1.21	Lab. de idiomas 2
19:00 -	Aula 1.13			
20:00		Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III
20.00		Prácticas G2	Teoría G1	Prácticas G4
		<b>Aula 1.21</b>	<b>Aula 1.13</b>	<b>Aula 1.21</b>

AULA 1.13, capacidad: 255; AULA 1.21, capacidad: 94; LABORATORIO IDIOMAS 1 y 2, capacidad: 30

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdobles de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Estudiantes de Doble Grado se integrarán en:

- Derecho Procesal III: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Criminología
- Derecho Mercantil III: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Criminología
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Criminología
- Derecho Internacional Privado II: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Criminología





## 4.2. Campus de Algeciras

#### 1º CUATRIMESTRE

#### 1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Historia del Derecho	Historia del Derecho	Derecho Constitucional I	Instituciones Básicas del Derecho	Derecho Romano
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Economía (**)	Economía (**)	Instituciones Básicas del Derecho	Derecho Romano	Derecho Constitucional I
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

#### Rotación y permutas:

(\*) La asignatura "Economía" tiene 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas, impartiéndose en la misma franja horaria en aulas diferentes. El aula adicional que se utilizará para los desdobles será la A2.3.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.



#### 2º CURSO

	1			T	1
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Internacional Público I	Derecho Internacional Público I	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional III
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	- Derecho Civil II	Derecho Penal I	Derecho Constitucional III	Derecho Civil II	Derecho Penal I
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158 (Derecho Internacional Público I en inglés: Aula 2.3)

#### Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Internacional Público I"

Fecha	Hora	Asignatura		Aula
	13.00 a 15.00	Derecho	Internacional	A.2.2.
	15.00 a 15.00	Público I		
	13.00 a 15.00	Derecho	Internacional	A.2.2.
		Público I		

#### 1º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** "D° Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I





### 3º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Civil III	Derecho Mercantil II	Derecho Civil III	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho del Trabajo I
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Administrativo III	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho Procesal II
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113



## 4º CURSO – Itinerario Derecho público

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Tributario de la UE	Derecho Penitenciario	Derecho Tributario de la UE	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Penitenciario	Derecho Administrativo IV	Derecho Administrativo IV	Derecho Seguridad Social	Historia de las Ideas Políticas
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	Historia de las Ideas Políticas	Derecho Autonómico	Derecho Seguridad Social	Derecho Autonómico	

#### AULA A3.1 Edificio I+D+i, capacidad: 151

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Derecho Administrativo IV; Derecho Tributario de la UE; Derecho Penitenciario.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Derecho Autonómico; Relaciones Internacionales; Derecho de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### 1º CUATRIMESTRE



## 4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

#### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRC	OLES	JUE	VES	VIERNES		
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Derecho Mercantil Internacional Uniforme		chos   Derecno Mercantil   Der		Derecho P Emp		
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Contratación Civil	Derecho Mercantil Internacional Uniforme	Derecho Contratación Civil  Derecho Tributario Empresarial (Aula 1.3)  Matrimonial Comparado						
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	Derecho Penal de la Empresa		Derecho de Daños		Derecho Tributario Empresarial (Aula 1.3)	Derecho de Daños	Derecho Comercio Internacional		
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00		Matrimonial Comparado	Derecho Comercio Internacional						

#### AULA A0.1 Edificio I+D+i, capacidad: 71

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Derecho de la Contratación Civil; Derecho Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- Optativas (elegir 2 entre 5): Derecho de Daños; Derecho Tributario Empresarial; Derecho Penal de la Empresa, Derecho Matrimonial Comparado y Derecho del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.



### 4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVI	ES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Tributario de la UE	Introducción a las Finanzas Empresariales	Derecho Tributario de la UE	Introducción a la Economía de Empresa		
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Introducción a la Economía de Empresa / Contabilidad Financiera		Derecho Tributario Empresarial	Contabilidad Financiera / Introducción a la Economía de Empresa	Derecho Seguridad Social	
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00			Derecho Seguridad Social	Derecho Tributario Empresarial		

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### 1º CUATRIMESTRE

#### Estudiantes del itinerario se integran en:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho,
   4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1°
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1°
- Contabilidad Financiera: ADE, 2°



#### 1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Procesal I	Derecho Civil I	Derecho Constitucional II	Teoría del Derecho	Introducción al Derecho Penal
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

#### Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Procesal I"

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho



#### 2º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Administrativo II	Derecho Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Derecho Penal II	Derecho Internacional Público II
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Derecho Administrativo II	Instituciones y Derecho de la UE	Instituciones y Derecho de la UE
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el aula 3.3

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II



### 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Derecho Financiero y Tributario III	Derecho Civil IV
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Internacional Privado I	Derecho Eclesiástico	Derecho Internacional Privado I	Derecho Eclesiástico	Argumentación Jurídica
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

#### 2º CUATRIMESTRE

Los estudiantes que deseen elegir en 4° curso el itinerario Fiscal y Contable deberán cursar en el segundo semestre de 3° la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1° E), cuyo horario es: martes de 11.00 a 13.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula A.09. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el segundo semestre de 4° curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4° curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización a la Dirección de la Sede en Algeciras, ya que para su impartición se requiere un mínimo de 5 estudiantes y se establece un máximo de 15 estudiantes.



## **4º CURSO – Grupo Tarde**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 17:00	Derecho Mercantil III	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	
18:00				
18:00 - 19:00	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	Derecho Internacional Privado II	
19:00 - 20:00				

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

### 2º CUATRIMESTRE

Desdobles de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

## 5.1. Campus de Jerez

# PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Constitucional I	01-dic	02-feb	11-jun	01-sep
Derecho Romano	04-dic	30-ene	08-jun	02-sep
Economía	05-dic	19-ene	03-jun	03-sep
Historia del Derecho	10-dic	23-ene	02-jun	10-sep
Instituciones Básicas del Derecho	03-dic	29-ene	15-jun	07-sep

# PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Civil I	09-dic	22-ene	12-jun	11-sep
Derecho Constitucional II	02-dic	03-feb	04-jun	08-sep
Derecho Procesal I	11-dic	21-ene	09-jun	11-sep
Introducción al Derecho Penal	12-dic	27-ene	05-jun	09-sep
Teoría del Derecho	10-dic	20-ene	01-jun	14-sep
Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep



#### SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo I	11-dic	23-ene	04-jun	02-sep
Derecho Civil II	04-dic	30-ene	11-jun	08-sep
Derecho Constitucional III	02-dic	04-feb	17-jun	09-sep
Derecho Internacional Público I	01-dic	29-ene	16-jun	10-sep
Derecho Penal I	03-dic	02-feb	08-jun	14-sep

#### SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo II	04-dic	27-ene	15-jun	04-sep
Derecho Financiero y Tributario I	09-dic	03-feb	03-jun	11-sep
Derecho Internacional Público II	05-dic	21-ene	02-jun	01-sep
Derecho Mercantil I	12-dic	26-ene	05-jun	07-sep
Derecho Penal II	10-dic	22-ene	10-jun	03-sep
Instituciones y Derecho de la Unión Europea	03-dic	19-ene	01-jun	08-sep
Llamamientos especiales		05-feb	19-jun	15-sep



# TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo III	9-dic.	29-ene	04-jun	01-sep
Derecho Civil III	5-dic.	02-feb	03-jun	02-sep
Derecho del Trabajo I	4-dic.	21-ene	02-jun	03-sep
Derecho Financiero y Tributario II	10-dic.	23-ene	16-jun	04-sep
Derecho Mercantil II	2-dic.	26-ene	09-jun	07-sep
Derecho Procesal II	3-dic.	03-feb	05-jun	08-sep

# TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación Jurídica	1-dic.	19-ene	08-jun	09-sep
Derecho Civil IV	2-dic.	30-ene	11-jun	10-sep
Derecho del Trabajo II	3-dic.	04-feb	15-jun	11-sep
Derecho Eclesiástico	11-dic.	20-ene	12-jun	14-sep
Derecho Financiero y Tributario III	12-dic.	27-ene	01-jun	10-sep
Derecho Internacional Privado I	10-dic.	22-ene	17-jun	11-sep
	_			
Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep



#### CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

PRIIVIER SEIVIESIRE						
Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre		
Derecho Administrativo IV	12-dic	30-ene	26-may	02-sep		
Derecho Autonómico	10-dic	02-feb	09-jun	03-sep		
Derecho de Daños	12-dic	30-ene	26-may	03-sep		
Derecho de la Contratación Civil	10-dic	20-ene	10-jun	04-sep		
Derecho de la Seguridad Social	12-dic	04-feb	27-may	08-sep		
Derecho Matrimonial Comparado	03-dic	21-ene	04-jun	01-sep		
Derecho Mercantil Internacional Uniforme	05-dic	27-ene	11-jun	02-sep		
Derecho Penal de la Empresa	04-dic	29-ene	25-may	03-sep		
Derecho Penitenciario	03-dic	27-ene	11-jun	01-sep		
Derecho Tributario de la Unión Europea	05-dic	20-ene	10-jun	01-sep		
Derecho Tributario Empresarial	10-dic	26-ene	28-may	04-sep		
Historia de las Ideas Políticas	04-dic	29-ene	25-may	04-sep		
Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales	01-dic	02-feb	09-jun	08-sep		
Relaciones Internacionales	05-dic	26-ene	28-may	08-sep		

#### CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Internacional Privado II	11-dic	22-ene	08-jun	10-sep
Derecho Mercantil III	09-dic	19-ene	05-jun	07-sep
Derecho Procesal III	02-dic	03-feb	01-jun	09-sep
Term.inología Jurídica Básica en Lengua Inglesa	01-dic	23-ene	03-jun	02-sep
	_			_
Llamamientos especiales		05-feb	12-jun	11-sep
TFG		05 y 06 feb	15 a 19 jun	14 a 16 sep



## 5.2. Campus de Algeciras

## PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Constitucional I	12-dic	03-feb	09-jun	07-sep
Derecho Romano	03-dic	20-ene	26-may	02-sep
Economía	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Historia del Derecho	10-dic	22-ene	28-may	09-sep
Instituciones Básicas del Derecho	09-dic	29-ene	04-jun	08-sep

# PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Civil I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho Constitucional II	09-dic	04-feb	08-jun	08-sep
Derecho Procesal I	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Introducción al Derecho Penal	05-dic	27-ene	03-jun	04-sep
Teoría del Derecho	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep



#### SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo I	03-dic	20-ene	28-may	02-sep
Derecho Civil II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho Constitucional III	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep
Derecho Internacional Público I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho Penal I	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep

#### SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho Financiero y Tributario I	11-dic	05-feb	11-jun	10-sep
Derecho Internacional Público II	12-dic	03-feb	09-jun	08-sep
Derecho Mercantil I	01-dic	22-ene	25-may	07-sep
Derecho Penal II	03-dic	20-ene	27-may	02-sep
Instituciones y Derecho de la Unión Europea	04-dic	27-ene	03-jun	09-sep
	_			
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep.



# TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Administrativo III	03-dic	20-ene	11-jun	02-sep
Derecho Civil III	09-dic	29-ene	03-jun	08-sep
Derecho del Trabajo I	02-dic	27-ene	27-may	01-sep
Derecho Financiero y Tributario II	12-dic	03-feb	09-jun	03-sep
Derecho Mercantil II	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep
Derecho Procesal II	04-dic	30-ene	25-may	03-sep

# TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación Jurídica	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho Civil IV	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Derecho del Trabajo II	10-dic	21-ene	02-jun	09-sep
Derecho Eclesiástico	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep
Derecho Financiero y Tributario III	10-dic	30-ene	05-jun	09-sep
Derecho Internacional Privado I	05-ene	26-ene	01-jun	04-sep
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep



#### CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

PRIMER SEMIESTRE					
Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre	
Derecho Administrativo IV	04-dic	29-ene	28-may	03-sep	
Derecho Autonómico	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep	
Derecho de Daños	04-dic	29-ene	28-may	03-sep	
Derecho de la Contratación Civil	01-dic	19-ene	26-may	07-sep	
Derecho de la Seguridad Social	01-dic	19-ene	26-may	07-sep	
Derecho Matrimonial Comparado	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep	
Derecho Mercantil Internacional Uniforme	10-dic	04-feb	05-jun	09-sep	
Derecho Penal de la Empresa	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep	
Derecho Penitenciario	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep	
Derecho Tributario de la Unión Europea	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep	
Derecho Tributario Empresarial	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep	
Historia de las Ideas Políticas	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep	
Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep	
Relaciones Internacionales	02-dic	23-ene	08-jun	01-sep	

#### CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho Internacional Privado II	01-dic	05-feb	05-jun	07-sep
Derecho Mercantil III	05-dic	27-ene	02-jun	04-sep
Derecho Procesal III	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa	09-dic	30-ene	25-may	08-sep
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep
TFG			15 a 17 jun	14 a 16 sep

# 6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN



Las asignaturas y grupos de actividad del Grado en Derecho se imparten, con carácter general, en español. No obstante, las siguientes asignaturas tienen grupos de actividad que se imparten en inglés:

## 6.1. Campus de Jerez

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas (todos).

## 6.2. Campus de Algeciras

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de prácticas.
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de prácticas.
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de prácticas.
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 1 grupos de teoría y 1 grupo de prácticas (todos).

Para las asignaturas del Área de Derecho Internacional Público es necesario el conocimiento del idioma inglés a nivel medio (nivel B1).

Para cursar con éxito la asignatura "Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa" es necesario que el alumno posea un conocimiento de partida de la lengua inglesa equivalente al nivel A2, aspecto que puede quedar cubierto gracias a la formación en dicha lengua en la enseñanza secundaria y en el bachillerato.



Vicedecanato de Ordenación Académica

Facultad de Derecho